

Año..... Plas. 4'50
Semestre... 2'50
Trimestre... 1,50
Extranjero doble precto.
Anuncios y comunicados
á precios económicos.

TIERRA SORIANA

DIRECTOR

José Sáenz

á quien se dirigirá toda
la correspondencia.

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

Redacción y Administra
ción: Collado, 3.
Soria.

AÑO V.

Jueves 16 de Junio de 1910

NUM. 540

Labor fundamental

LA ENSEÑANZA PRIMARIA

El real decreto último.

(Conclusión)

Artículo 15. Los actuales Maestros
en propiedad de las Escuelas públicas
conservarán, en lo referente á dere-
chos pasivos, el caracter de emplea-
dos municipales que ahora tienen, y
su jubilación, como tales empleados
municipales, continuará siendo, como
hasta la fecha, compatible con los de-
rechos pasivos consignados en la ley
de 16 de julio de 1887, ó los que el Go-
bierno establezca en sustitución de es-
tos. Los nuevos sueldos no se computa-
rán para los efectos pasivos hasta
pasados cinco años de estar disfrután-
dolos.

Art. 16. En la imposibilidad de ha-
cer de una vez la transformación de
todas las Escuelas actuales en otras
graduadas, con arreglo á este Decreto,
se irá aplicando sucesivamente según
las reglas siguientes:

1.ª Las Escuelas que queden vacan-
tes en poblaciones que excedan de
2.000 habitantes de derecho en el cen-
so oficial, se transformarán en Escue-
las graduadas, con los sueldos y con-
diciones que establece este Decreto.
Hasta que se formen los escalafones
definitivos del nuevo personal de Es-
cuelas graduadas, se anunciarán las
vacantes de Maestros-directores con
los siguientes sueldos: Poblaciones de
más de 2.000 habitantes y menos de
10.000, 1.500 pesetas; en las de más de
10.000 y menos de 20.000, con 2.000
pesetas; en las de más de 20.000 y me-
nos de 40.000 con 2.500 pesetas, y en
las de más de 40.000 habitantes, 3.000
pesetas. Tendrán, además, la indem-
nización de residencia que les corres-
ponda.

2.ª Las escuelas que queden vacan-
tes en poblaciones menores de 2.000
habitantes, se anunciarán con los si-
guientes sueldos: en las que tienen me-
nos de 500 habitantes, con la dotación
de 750 pesetas; en las poblaciones de
500 ó 1.000 habitantes, con la de 1.000
pesetas, y en las de 1.000 á 2.000, con
la de 1.250 pesetas.

3.ª Todas las plazas de Maestro de
Sección se anunciarán con la dotación
de 750 pesetas y sucesivamente irán
ascendiendo según el escalafón que se
formeal efecto. Tendrán, además, la in-
demnización de residencia que les cor-
responda, según el artículo 10 de este
Decreto.

4.ª Para obtener las plazas de maes-
tros directores de Escuelas graduadas
será menester ser maestro ó auxi-
liar en propiedad de escuela, por opo-
sición, poseer el título de maestro su-
perior, por lo menos, no tener nota
ninguna desfavorable en la carrera y
establezca el Reglamento. Igualmente
el Reglamento determinará los requi-
sitos para que los actuales maestros
en propiedad dotados con 500, 625 ú
825 pesetas, puedan pasar á las nuevas
plazas dotadas con 750, 1.000 y 1.250
pesetas.

5.ª Se reservará la tercera parte de
las vacantes de cada categoría para
proveerlas entre los maestros actuales
que no deseen pasar á las escuelas gra-
duadas, ó que no puedan hacerlo.

Esta provisión se hará según las re-
glas actuales de los concursos, ó con
arreglo á las que se establezcan cuan-
do esté terminado el Escalafón gene-
ral del Magisterio.

6.ª Todas las plazas de maestros-
directores de Escuelas graduadas que

no se provean con sujeción á la regla
4.ª de este artículo, se anunciarán á
oposición con el sueldo de 1500 pese-
tas, entre maestros de Sección y de
Escuelas unitarias, con cinco años de
servicios en propiedad, que reúnan
las demás condiciones de la regla se-
gunda.

Art. 17. Las prescripciones de este
Decreto se aplicarán desde 1.º de Ene-
ro de 1911, en que las Cortes hayan vo-
tado los créditos necesarios para la
implantación sucesiva y gradual del
nuevo régimen en todas las provin-
cias, excepto en las Vascongadas y
Navarra. En estas, y por virtud del
régimen económico especial que tie-
nen, pagarán las Diputaciones provin-
ciales; pero se procurará que se esta-
blezcan también la organización y las
dotaciones fijadas en este Decreto, así
como la forma de pago mensual, para
lo cual el ministro de Instrucción Pú-
blica y Bellas Artes se dirigirá á di-
chas Corporaciones provinciales á fin
de adoptar las medidas necesarias.

Art. 18. Quedan derogadas las dis-
posiciones que se opongan á lo pre-
ceptuado en este Decreto. El ministro
de Instrucción Pública y Bellas Artes
dictará todas las que sean necesarias
para su ejecución.

INSTANTANEA

La fé política.

El Sr. Canalejas ha pronunciado su discurso
ante las mayorías.

Ayer habló á la minoría conservadora don
Antonio Maura, y los jefes de los respectivos
grupos parlamentarios han expuesto á sus par-
tidarios la línea de conducta que todos deben
seguir.

Es esta de los discursos, la actualidad polí-
tica, y alrededor de esos discursos giran todos
los comentarios y la atención de los periódicos.

El Sr. Canalejas se ha afirmado una vez
más en su programa y ha hablado del proble-
ma religioso, del servicio militar obligatorio,
del abaratamiento de las subsistencias, de la
reconstrucción de nuestra Hacienda y de reor-
ganizar la enseñanza.

El jefe del Gobierno ha confesado la crisis
porque atraviesa la Nación, y en tal sentido
ha dicho: «queremos la instrucción obligatoria
y no tenemos escuelas; el servicio obligatorio
y no tenemos cuarteles».

Aludiendo á la «indisciplina de las clases
sociales» ha dicho también que no se tiene en
cuenta que esas pobres clases carecen de pan
y de cultura.

Por eso alguien ha llamado á la miseria
el caudillo revolucionaria en España.

Y refiriéndose al obrero español, «apto para
todas las manifestaciones de la vida», cree el
jefe del Gobierno que necesita tanto como cul-
tivar la tierra, cultivar el espíritu, librándolo
de todos los sectarismos.

Estas ó parecidas afirmaciones han sido re-
petidas muchas veces por los políticos y go-
bernantes españoles. Así reconocen que en Es-
paña la mayoría de las cosas están por hacer.
Y continuamos indeterminadamente en un pe-
riodo de preparación, porque todavía no he-
mos llegado al afeanzamiento de principios
para la prosperidad moral y material de un
pais en que todo ha sido pervertido y retrasa-
do por la pasión y un eterno equivoco de los
políticos.

Aquí, un pobre zapatero que no sepa elegir,
cuidadosamente el material para echar unas
medias suelas, se cree capacitado para abor-
dar las más graves cuestiones. Todos somos
muy políticos, osadamente políticos, y parece
que no puede haber otra noción del deber pú-
blico que el descontento, ni otra misión que
combatir á sangre y fuego al que gobierna.

Así se dá el caso estúpido de que Moret
merezca las simpatías de los elementos avan-

zados, por liberal, y prodiguen esos mismos
elementos su enojo á Canalejas, por reaccio-
nario.

En España, la política tiene siempre un de-
fecto esencial, que estriba entre lo animal y
el contrasentido, suscitándose en el punto
De aquí se deduce una reciproca falta de fé
entre gobernados y gobernantes, y el concepto
político es del dominio de la desesperanza y el
pesimismo.

Con razón se ha dicho que la psicología de
las multitudes ofrece fenómenos muy singula-
res, pero la psicología política de las multitu-
des españolas, es verdaderamente incompre-
hensible.

Falta aquí en general, y tal vez sin preten-
derlo, un alto concepto que todo lo subordina á
las conveniencias generales y abundan dema-
siado los impulsos de la pasión insana y de un
temperamento poco educado para la discusión
razonada que es fruto del entendimiento y del
estudio.

Nuestra cultura política es un pseudo cul-
tura forjada al través de los periódicos y de
las tertulias con expansión limitada por los
bajos vuelos del convencionalismo individual,
orgulloso y soberbio, sin dejar de ser ignoran-
te, con frecuencia.

Lo más acertado del discurso de Canalejas,
lo más sincero, me han parecido á mi sus pa-
labras de que tal vez esté unos meses, unos días
unas horas más en el poder. Ese sincero temo-
ro califican los periódicos de escepticismo, de
falta de fé, impropia de un caudillo y de un go-
bernante.

Puede ser esto cierto.

Pero si Canalejas hubiera hablado como Mau-
ra de «quinqueños» entonces esos mismos pe-
riódicos le habrían discutido igualmente y le
hubiesen dicho que no es de un político, ni de
un gobernante, anticipar su estabilidad á las
cincuenta mil contingencias del poder.

Nuestra desdicha política es el descontento.

Sea quien fuere el que gobierne, la caracte-
rística en la opinión es la desconfianza. Puede
ésta justificarse con el desengaño.

Lo que no se justifica es que los gobiernos
hayan de hacer la felicidad de todos los ciuda-
danos, sin caer éstos en la cuenta de que tam-
bién tienen que trabajar mucho por su parte
desde el punto verdaderamente político.

Y eso sería mucho más eficaz y podría dar
origen á grandes optimismos que el pasarse la
vida criticando, ordinariamente de lo que no
se entiende, en espera de que venga un go-
bierno que á todos nos haga felices y convier-
ta el pais en una Jauja ideal.

Tienen mucho por hacer los gobernantes; han
hecho poco; pero yo creo que hemos hecho y
hacemos menos los gobernados.

JOSÉ M. PALACIO.

Evolución política

Observémosla; en estos días apare-
ce en todo su vigor; consideremos lo
importante que para el resurgir de
España es esto, y si analizamos con
detención los trabajos que realizan
diferentes organismos de la política
española veremos la actividad que
nos muestran, digna de admiración si
no lleva en sus entrañas egoísmos y
ambiciones censurables.

Desde el partido radical á la dere-
cha más extrema, todos organizan sus
huestes.

Se forman coaliciones en donde se
albergan individuos que denominán-
dose de distintos modos, atienden por
el de la coalición; republicanos en sus
formas de federales, radicales, unio-
nistas, progresistas y derechistas; se
alian; en los conservadores desapare-
cen sus miras y sellan su íntima conec-
ción en banquetes y recepciones, afean-
zándose con los discursos de sus pro-
hombres, y el saludo del Jefe. Libera-

les desunidos por la ambición de man-
do, se unen sacrificando puestos y
dando al olvido actitudes y palabras,
en beneficio del bien nacional apoyan-
do á quien también liberal es y á quien
la corona le dió su confianza un día.

Integristas, carlistas y católicos for-
man bloque en defensa de sus doctri-
nas retrógradas que no por eso dejan
de ser más dignas.

Aparece un partido independiente,
hermosa manifestación política, pues-
to que teniendo acción propia y desli-
gado de compromisos, podrá en más
de una vez apoyar tendencias de las
más opuestas ideas y, con su apoyo,
dar vida, no solo con su voto sino con
su palabra, con su adhesión desintere-
sada y leal.

El socialismo se presenta en el esce-
nario de la política española y si he-
mos de opinar sobre este partido y las
tendencias que ha de llevar al Congre-
so, debemos de invitarle á que trabaje
por el elemento obrero digno de me-
jor suerte; procurar por el bien del
trabajador. Es esta, labor que será
premiada con los aplausos de miles de
almas, y bendecida en muchos hoga-
res; pero si para corresponder al apo-
yo que le ha sido prestado, emprende
cruzadas solo políticas perderá la
aureola que de la opinión ha salido
para servir de marco al leader espa-
ñol Iglesias. Jóvenes republicanos, con-
servadores, liberales, integristas, etcé-
tera, forman sus casinos, Juntas direc-
tivas y agrupaciones para figurar en
los partidos de mañana.

Hermoso ejemplo está dando Espa-
ña. Partidos fuertes están organizán-
dose, compactos y grandes por sus
hombres. Parece que despierta de su
letargo y trata de desquitarse de la
fama de inactiva. Grande es el acto
que cada cual haceis y más grande
será, si desterrando preocupaciones
vanas os consagrais al bienestar del
pais, sin amenazas, luchas ni atropellos.

La organización que realizais llama
la atención en Europa. Ella nos mira.
No hemos muerto: Vivimos.

Cádiz.

MENTOR.



Madrid 14.

Ya tenemos tema preferente para discutir,
y este tema lo ha dado el Sr. Canalejas en su
discurso de ayer, dirigido á las mayorías par-
lamentarias.

La opinión, por el extracto que de ese discurs-
o hizo la prensa de la noche, se dejó llevar
de la primera intención y el éxito del señor
Canalejas fué—en los primeros momentos—
indiscutible. Pero luego, se aquilató, se hizo
discurso presidencial; y ahora resulta que esa
opinión liberal opina que el Sr. Canalejas no
ha hecho nada más que repetir lo que tantas
y tantas veces ha dicho en aquellas sus famo-
sas campañas de 1902.

Dicen que ayer, el presidente del Consejo
debió hablar claro en lo referente á las nego-
ciaciones con el Vaticano, y que sin embargo
no lo hizo, limitándose á tocar este asunto sin
hacer la más pequeña declaración que dejase
traslucir la opinión del gobierno.

Tampoco están muy contentos estos comen-
taristas con la parte del discurso referente á
la cuestión del servicio militar obligatorio.

El presidente se limitó á decir que no hay
cuarteles, y esa no es una solución. Ayer—y
continuamos siendo fiel reflejo de lo que hemos
oído—el Sr. Canalejas debió exponer las solu-
ciones pertinentes para llegar á la implanta-
ción de esa reforma, pero nunca tocar la cues-
tión sin profundizar, sin explicar con todo de-
talle el medio de convertir en viable tal pro-
yecto.

¡Hay que hacer, dicen, no basta solo con de-
cirlo!—y esto ya es algo, pensamos nosotros.

El Sr. Canalejas tiene un programa desde
hace años. Ese mismo programa lo expuso en
1902, y ahora esa opinión liberal se disputa

porque el jefe de los demócratas insiste en la realización de aquellos proyectos, sin tomarse siquiera la molestia de aguardar á que esos propósitos—buenos ó malos—sean un hecho.

Esta tarde en una de las secciones del Congreso se celebrará la reunión de los diputados republicanos.

En esa reunión se tratará del plan que en las discusiones han de desarrollar esos diputados, y de los asuntos que por iniciación de la minoría ha de tratar el Congreso.

Otro de los puntos que han de ser resueltos es el de la jefatura ó presidencia de esa minoría.

Uuos quieren que lleva la voz cantante don Benito Pérez Galdós, pero como el ilustre novelista parece ser que no es muy gustoso de leer sus facultades oratorias en público, el resto de la minoría indica para ese puesto á D. Gumersindo Azcárate, hombre como todos saben docto y hábil en cuestiones parlamentarias.

Es seguro que predomine el criterio de estos últimos, y entonces se haría pública la designación del Sr. Azcárate para la presidencia de la minoría.

Mañana, apertura de Cortes, y con motivo de tal solemnidad los periódicos dicen que el gobierno, temiendo algún contratiempo, ha hecho venir á Madrid á todas las fuerzas de los cantones, que en compañía de las que guarnecen la plaza, cubrirán la carrera que ha de recorrer la regia comitiva.

Y á propósito de estas alarmantes noticias, el Sr. Canalejas, al hablar hoy con los periodistas ha dicho que esas precauciones son las de siempre, y que es tonto y ridículo pensar en algo que pueda turbar el orden, en la citada ceremonia.

Parece ser que van disipándose los temores de crisis.

El Sr. Merino se encuentra muy mejorado, habiendo desaparecido ya el peligro de que pueda presentarse el ataque de pleuresia que le ha estado amenazando.

El gobierno se presentará á las Cortes tal y como está constituido, claro es, que contando con que el ministro de la gobernación no retroceda en su enfermedad, y entre en una completa y franca mejoría. Pero hay quien cree que aprovechando la vacación del domingo sea designado el nuevo ministro de la gobernación.

Madrid, 15.

Con gran solemnidad se ha verificado la ceremonia de la apertura de Cortes, y á pesar de los malos vientos que corrian sobre posibles alteraciones de orden, ningún incidente lamentable se ha registrado, aparte de los naturales en las aglomeraciones de público, que han tenido un fin en las Comisarias de Policía.

La comitiva regia ha recorrido todo el itinerario marcado de antemano recibiendo inequívocas muestras de simpatía y respeto cosa que á nadie puede extrañar teniendo en cuenta la hidalguía de este pueblo madrileño.

El telégrafo ha dado detallada cuenta del ceremonial en el Salón de Sesiones del Congreso, y ya también conocen íntegro el texto del discurso del Rey, en el que se marca la orientación política del gobierno y el anuncio de someter al Parlamento los proyectos que forma el programa del gabinete.

El discurso ha sido y sigue siendo muy comentado, principalmente uno de los primeros párrafos, en el que se afirma que las relaciones de España con los demás países—incluso el Vaticano, son amistosas y cordiales, añadiéndose que los sentimientos de filial consideración debidos á Su Santidad, hacen esperar que no se interrumpa la feliz concordia entre ambas Potestades dentro del respeto mutuo de sus prerrogativas.

Pues bien: con ese sustancioso párrafo vienen á tierra aquellos terribles rumores de inminentes rupturas con el Vaticano.

Pero en fin, la nota del día es la de haberse verificado la apertura de las Cortes, sin que nadie haya intentado tumbar el orden, habiendo resultado por completo innecesarias las previsoras medidas dictadas por el gobierno.

En los conservadores reina—cuan lo escribimos estas líneas gran entusiasmo A las cinco de la tarde, en el nuevo círculo del partido, recientemente inaugurado en la calle de San Sebastián número 2, se reunirá la minoría para que su jefe les dirija la palabra y señale el plan de discusión que ha de seguirse en la diversidad de asuntos que han de tratarse en el Parlamento.

Se esperan con gran interés sus declaraciones porque desde que pronunció el famoso discurso de la implacable hostilidad poco después de su caída, no ha querido manifestar su opinión á nadie y desde entonces acá han ocurrido muchas cosas que indudablemente serán objeto de su crítica por más que esta tarde no crea yo que se dedique á esta labor sino á dar orientaciones á sus adeptos sobre la conducta que debe observar la minoría en estas Cortes.

Lo más sustancioso quedará para cuando se inicien los debates. Lo de hoy no será más que el índice, pero aun así tendrá mucho interés lo que diga y será objeto, indudablemente, de la crítica de los periódicos de oposición.

Y ahora preparemos nuestro ánimo para resistir las impresiones que puedan causarnos las batallas próximas á estallar en el hemicycle del Congreso, así que termine la discusión de las actas, que tardará quizá todo lo que resta de mes.

Todas las oposiciones se proponen hacer lo posible para rescatar las actas perdidas en el Supremo y aun algunas que no fueron obtenidas en el acto del escrutinio.

MENCHETA

Crónica general

LOS REPUBLICANOS

Madrid.—En el Congreso se celebró la reunión de la minoría republicana.

Asistieron los señores Pérez Galdós, Iglesias, Ezquerdo, Melquiades Alvarez, Pi y Arsuaga, Salillas, Nougues, Salvatella, Zulueta (don Luis y don José), Pedregal, Sol y Ortega, Azcárate, Lamana, Echevarrieta, Mayner y Barral.

Lerroux, que llegó de Sevilla, no asistió por hallarse indispuesto y confirió su representación en Salillas.

Asistieron también los senadores Labra y Sardá.

Zulueta representaba á Miró, Galdós á Soriano y Santa Cruz, y Azcárate á Montes Sierra. Los catalanes manifestaron que asistían para hacer presente su actitud anunciada.

El doctor Ezquerdo se mostraba indignado por el excesivo lujo de precauciones adoptadas para la sesión regia.

Cerca de las siete salió Labra y dijo que era posible que se suspendiese todo acuerdo hasta una próxima reunión.

A las 7 y media salieron los diputados catalanes.

Manifestaron que el primer acuerdo de los reunidos fué no presentar candidato para vicepresidente y apoyar la candidatura de Pi y Arsuaga para secretario.

Para dirigir la minoría fué nombrado presidente el Sr. Azcárate y secretarios los señores Alborno y Pi y Arsuaga.

En vista de la actitud de reserva adoptada por los republicanos catalanes, Sol y Ortega manifestó que él también hacia sus reservas, pues era probable que la actitud de los regionalistas le obligue á abandonar la concentración republicana.

Pablo Iglesias dijo que si la minoría republicana no realizaba una labor rápida y enérgica, él le negaría su concurso.

EN HONOR DE SAENZ PENA

En honor del presidente electo de la Argentina, que llegará á Madrid el día 25 se darán, además de los festejos conocidos, una comida y un baile en la Legación argentina.

El rey recibirá especialmente al Sr. Saenz Peña y le obsequiará con un banquete en el Palacio el día 30.

Provincias

VICTIMA DEL MAR

Tortosa.—En aguas de Atmella ha naufragado la lancha de pesca San Manuel, pereció ahogado el patrón José Blas.

MONEDA FALSA

Zaragoza.—El Juzgado prosigue las diligencias para descubrir á los comprometidos en el hallazgo de una caja que vino facturada desde Barcelona y contenía 1.500 pesetas en monedas de duro, falsas.

Obedeció el descubrimiento á que al ir á recoger la caja á la estación un sujeto, se vió que en el talón se consignaba el peso de 12 kilos mientras que la mercancía solo pesaba 10.

AUTOMOVIL QUE VUELCA

Huesca.—En Sariñena ha volcado un automóvil que hace el servicio de Huesca á Barbastro.

Los dos únicos viajeros que conducía resultaron levemente heridos.

UNA BOMBA?

Barcelona.—En la calle de Salvat varios muchachos se pusieron á jugar inocentemente con un objeto de hierro esférico que hallaron en el suelo.

Al ver un guardia municipal que se trataba de una granada de artillería, la recogió y la transportó á la delegación del distrito.

Después en el carro blindado fué trasladada al campó de la Beta.

UNA JOVEN AHOGADA

Bilbao.—En el barrio de la Peña se encontraba lavando la joven de 14 años Lucía Corrierán. Cayósele el jabón al agua y al inclinarse para intentar cogerlo, perdió el equilibrio y fué arrastrada por la corriente, pereciendo ahogada á pesar de los esfuerzos hechos por varias personas para evitarlo.

DESCARRILAMIENTO

El tren que procedente de Orduña viene á Bilbao, al llegar á la estación de Miravelles ha descarrilado. Habíase ensanchado, á causa de la lluvia, la caja de la vía en el cambio de agujas y esto es lo que ha producido el descarrilamiento.

Los viajeros han experimentado un gran susto.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Salió un tren de socorro para recogerles y

los ha traído á Bilbao á las diez de la noche, con tres horas de retraso.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR

La Casa consignataria del vapor Manuel del Cerro, de esta matrícula, ha recibido un despacho en que se le participa que dicho buque, que salió el día 10 de Rotterdam para Saint-Nazaire, se fué á pique en las costas de Holanda, á causa del abordaje con un vapor inglés.

Toda la tripulación se salvó.

Extranjero.

CATASTROFE

Lisboa.—Durante una procesión que se celebraba en Glaza (Portugal) un largo balcón que soportaba 200 personas se hundió, causando cuatro muertos y treinta heridos.

LAS INUNDACIONES

Constantinopla.—El río Tundscha se ha desbordado en Andrinópolis, inundando algunos barrios de la ciudad. La prisión militar se ha hundido quedando muertos algunos soldados.

EXPLICACIÓN SATISFACTORIA

Berlín.—Asegúrase que el representante de Alemania en el Vaticano ha recibido explicaciones sobre el contenido de la última Enciclica.

Según ellas el Gobierno alemán se considera satisfecho.

En los centros autorizados se afirma que el Papa expresó al representante alemán su sentimiento por el inesperado efecto producido por la Enciclica.

NUMEROSAS VICTIMAS

En el curso de una terrible tormenta que descarga ayer en Berlín, una chiapa eléctrica cayó sobre un restaurant, pero en lugar de seguir la línea del pararrayos, el fluido se esparció sobre un emberjado metálico que protege el cementerio, allí próximo. Ciento noventa personas que se hallaban bajo los pinos que rodean la neópolis, sufrieron los efectos de la descarga, pues estaban apoyadas contra la empalizada. Seis fueron muertas en el acto, diez y siete quedaron gravemente heridas y unas cien más, leves.

Varios infelices niños resultaron con las manos carbonizadas y las mujeres resultaron con sus vestidos quemados.

Suplemento ilustrado

“TIERRA SORIANA,”

Ha aparecido hace bastantes días, el tercer número de nuestro suplemento correspondiente al mes de Mayo.

Publica trabajos y poesías de varios autores y diferentes fotograbados. El número ha sido dedicado, principalmente, á las fiestas de Agreda, con abundantes ilustraciones de aquella villa.

La suscripción será por separado al periódico TIERRA SORIANA y costará á nuestros abonados pesetas 1,50 al año y 3 pesetas á los que no sean suscriptores de nuestro periódico.

Rogamos á todos cuantos deseen recibir también el Suplemento ilustrado, por la citada cantidad de seis reales anuales, nos devuelvan firmado el adjunto Boletín, con objeto de regular la tirada del mismo.

Boletín de suscripción.
D. _____ residente en _____ se suscribe por _____ al Suplemento ilustrado TIERRA SORIANA de (Firma) _____
Cortese, y una vez extendido y firmado, remitase en sobre abierto, franqueado con un cuarto de céntimo al Admor. del periódico, Collado, 9 SORIA.



(De nuestros corresponsales)

Morón de Almazán

El Ayuntamiento de esta villa desea que las fiestas que se han de celebrar en la misma, en honor de nuestro patron San Juan, durante los días 24 al 26 del actual mes, revistan gran solemnidad y esplendor. A este efecto ha contratado la banda de música municipal de Almazán. Felicitamos por ello á nuestra Corporación.

Se espera gran concurrencia de forasteros, como la hubo en años anteriores y es seguro que se celebrarán grandes partidos de pelota en el hermoso frontón, por los aficionados de esta localidad y pueblos limítrofes.

El mitin católico que el día 29 del corriente habrá de verificarse en Almazán despertará aquí gran interés. El vecindario de Morón piensa asistir en masa á dicho mitin y se dice que á él concurrirán también los niños de las escuelas. Los trabajos de organización los lleva con gran actividad nuestro querido parroco D. Andrés Noble.

Ha fallecido en Nepas la Sra. doña Feltra García de Miguel, á los 79 años de edad. Era persona que gozaba de respetos y simpatías en aquel pueblo.

A su director espiritual D. Pablo Aparicio, desconsolados hijos D. Eugenio Gómez, prebitero en Arcos de Medinaceli; D. Bernabé Gómez de Nepas; D. Julián López, de Frechilla; D.ª Josefa y D. Antonio López, todos queridos amigos nuestros, les hacemos presente nuestro pésame.

El domingo último tomaron la sagrada Comunión por vez primera varios niños y niñas de las escuelas de esta villa. Estos fueron los niños Eusebio de Mignel y Cándido Lapeña y las niñas Felisa Machín, Anastasia Melendo, Esperanza Hernández, Lorenza Yubero Amparo Martínez, Ramona Pascual y Encarnación Jiménez, quienes vestían elegantes trajes apropiados al acto y fueron muy obsequiadas.

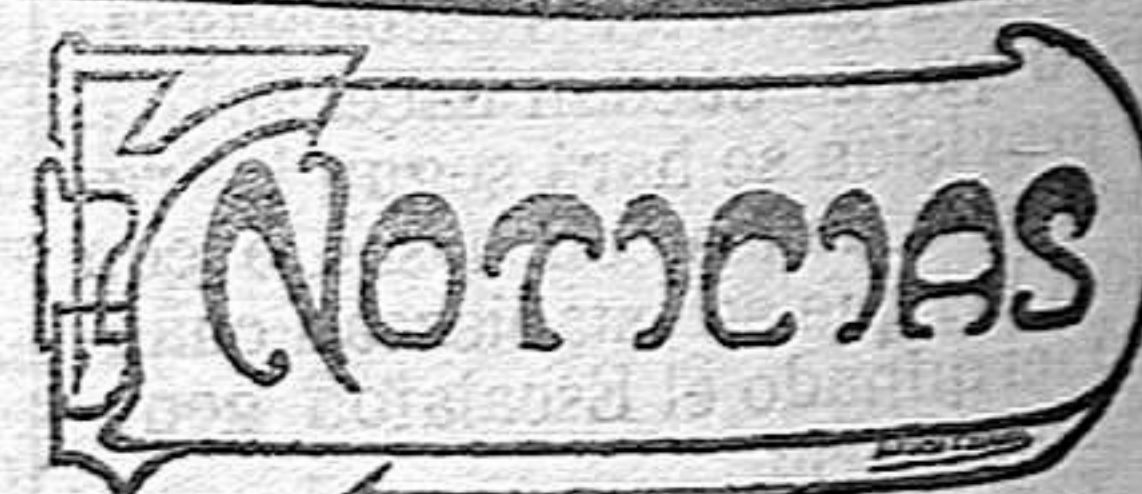
Ha salido para Almazán nuestro muy apreciable amigo D. Escolástico Sanz con objeto de acompañar á su hermano Gil Fernández, en el acto de enlace que contraerá el día 16 en la indicada villa.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Asamblea de Municipios

En Julio próximo y por iniciativa de la Liga de contribuyentes se celebrará en Santaner una Asamblea de Municipios montañeses, cuyo cuestionario comprende seis temas:

Legitimación de roturaciones arbitrarias; necesidad de dictar disposiciones adjetivas que permitan utilizar en la práctica la prestación personal para obras públicas municipales que no sean caminos vecinales, y especialmente para repoblación de montes; necesidad de una disposición en el ramo de montes, que conceda á los municipios que repueblan los suyos una protección más pronta y eficaz que la que hoy dispensa la legislación vigente; reforma del art. 9.º de la ley de colonización interior, que permita realizar el reparto de terrenos comunales entre el vecindario; reforma de las disposiciones desamortizadoras de terrenos comunales y de dominio público, en el sentido de favorecer á los peticionarios de buena fe, é impedir la intervención de intermediarios que dificultan las adquisiciones, sin beneficio para el Tesoro y con perjuicio de la riqueza y economía general del país, y conveniencia de dar carácter oficial á las Juntas municipales de ganaderos, y autoridad efectiva de los alcaldes de cabaña para el mejoramiento y desarrollo de la ganadería provincial.



Es casi seguro que la provincia dejará de percibir las 9.739 pesetas destinadas al pago de indemnizaciones y dietas á testigos, peritos y

ESCULTURAS DE SANTOS DE todas clases y tamaños. Se admiten encargos en la librería de Tierra Soriana. Precios sin competencia. Se facilitan tarifas de precios.

jurados, de que nos hacíamos eco en números anteriores, por ser imposible que el personal de la Secretaría de la Audiencia sin atender el de la Secretaría de las causas, formalice en puntual despacho de las causas, formalice en puntual despacho de las causas, formalice en puntual despacho de las causas...

Han salido: Para Avila, D. Agustín Santodomingo, caudatario secretario del Instituto general y técnico; para Valdeavellano, después de haber regresado de la Argentina, D. José Sanz, señora poblaciones de España, D. José Sanz, señora...

Han sido nombrados maestros en propiedad, de La Losilla, D. Feliciano Haro Rubio y de Santa María del Prado (agregado a Matamala) D. Godofredo Flores Martínez.

Aviso importante

El conocido soriano D. Manuel Alvarez de Olin, viajante de la muy importante y acreditada Sastrería Non-Plus-Ultra,

de Zaragoza, Valencia y Barcelona, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela, el elegante variado y surtido muestrario de la presente y venidera temporada, y a la vez la verdadera economía en sus precios.

Ofrece su domicilio provisional calle Claustrella, 11, principal, donde pueden pasar orden los amigos, y al primer aviso pasará con el muestrario al domicilio que le indiquen.

A 122 asciendo ya el número de los señores que se proponen asistir el próximo día 18 a la religiosa Fiesta de las espigas en Almazán.

Entre los señores suscriptos y en aquella villa reina mucho entusiasmo con este motivo.

Ha tomado posesión de la parroquia de Torrehermosa (Zaragoza) el que hasta hace poco ha sido cura en Ambrona, de esta provincia, y siempre incansable, distinguido y entusiasta propagandista de cuestiones sociales, don Pantaleón García Zarza.

Le deseamos muchos éxitos en su nuevo cargo.

Las cuadrillas de «El Rosel» y «El Salvador» han adquirido el correspondiente toro para las próximas fiestas de San Juan.

Como ya se van aproximando y el calor se inicia, seguramente han de contribuir ambas cosas a la mayor animación.

Y... vaya calor y alegría y... etcetera.

Interesante

Ortopédico herniólogo en Soria

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farné Gamell, recibirá consultas en SORIA los días 24 y 25 del actual mes de Junio, de 11 a 1, y de 3 a 6, en la FONDA DEL COMERCIO, Plaza de Lorenzo Aguirre, número 3; para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones de espina, o torceduras de las piernas, etc.) que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuanto otros se conocen proclamado como el único científico por todas las emi-

encias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato al paciente sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne número 21, Hotel. Tarjetas Postales. —Notables por más de un ejemplo son las publicadas por la casa editorial de Alberto Martín de Barcelona, reproducción de todas las provincias de España, por medio de bien estudiados mapas en distintos co-

lores, con el escudo de todas ellas, esmerada cartulina é impresión y en las cuales, con toda claridad, están señalados cuantos detalles de importancia son dignos de ser conocidos. Por la gran utilidad que dichas tarjetas tienen para la enseñanza de la Geografía descriptiva de toda la Península ibérica é islas adyacentes, recomendamos su adquisición a nuestros queridos lectores, seguros de que han de ser de su agrado.

Con las provincias de Almería, Burgos, Ciudad Real, Granada, Guadalajara, Madrid, Navarra é Islas Canarias que acabamos de recibir queda completada la colección de España, compuesta de 51 tarjetas que se venden al precio de 10 céntimos una.

Nos dice el editor que en breve pondrá á la venta una colección de Portugal, compuesta de 8 postales y se venderán al mismo precio que las de España ó sea á 10 céntimos una.

La esposa de nuestro buen amigo Julián Varea, sobreguarda de Montes, ha dado á luz una niña. Madre é hija continúan bien. Enhorabuena.

Los camilleros de la Sección de la Cruz Roja en esta capital han elevado á la Junta de la misma una instancia en la que solicitan se les provea de uniforme para cuando tengan que prestar servicio.

Los asociados se reunirán en breve y tratarán seguramente de la petición de los camilleros que desde luego nos parece muy atendible.

La Guardia civil de Quintana Redonda ha detenido á Cipriana Batanero de 30 años y natural de Alcobá del Pinar (Guadalajara) como autora de estafa de varias telas valoradas en 76, 75 pesetas, con nombre supuesto en el comercio de D. Ignacio Fernández, de esta capital.

Las telas han sido recuperadas en su mayor parte. El director de Agricultura estudia, por encargo del ministro, una disposición que haga efectiva la acción contra las adulteraciones de los productos agrícolas, especialmente de los vinos y aceites.

Se dice que la resolución tendrá carácter general y revestirá gran importancia.

La casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, continúa con actividad la publicación de la interesante obra «Crónica de la Guerra de África», de la que hemos recibido los cuadernos 29 y 30 en los que se relata los hechos ocurridos en el Rif, en los comienzos de Agosto, efectos de los nuevos cañones Schneider, situación de los rifeños, juicios contradictorios mandados formar, medidas tomadas contra los comerciantes de mala ley, escaramuzas sostenidas, llegada de corresponsales ingleses y americanos, censura del proceder seguido por varios periodistas franceses, los renegados, caminos que conducen á Zeluan, etc.

Además de llevar el texto ilustrado con multitud de fotografías, al cuaderno 29 acompaña un buen plano de Melilla y su territorio según el tratado de 1860.

El Sr. gobernador civil interino nuestro querido amigo D. José Morales Basteras; nos comunica que según telegrama recibido á última hora, el Sr. Ministro de la Gobernación D. Fernando Merino se encuentra casi restablecido de la enfermedad que le aqueja; no teniendo fundamento la alarma de que se ha hecho eco la prensa de Madrid y que ha dado

motivo á numerosas preguntas é interrogaciones de los amigos del conde de Sagasta.

Hasta el día 21 del actual pueden ser presentadas las reclamaciones que se consideren oportunas al acuerdo del Ayuntamiento y Junta de Asociados para la reforma del edificio número 2 de la plaza Bernardo Robles, destinado para habilitar en él la escuela superior graduada de niños.

Desde ayer parece que ya hemos entrado oficialmente en el verano de 1910. Llevamos dos días espléndidos y nuestra ciudad ha adquirido la animación propia de la temporada. Son bastantes las familias que han venido para disfrutar de la agradable temperatura.

Y como esa temperatura no ha sufrido alteración á pesar de haber sido colocados valedores en la parte exterior de los casinos de Numancia y de La Amistad, no estará demás que el Ayuntamiento vaya pensando en ordenar el inmediato alumbrado en la Alameda de Cervantes.

Ayer se hizo cargo de la Jefatura del Distrito forestal de esta provincia el Sr. D. Antonio Giménez Rico.

Al cesar en dicho cargo D. José Castejón, marqués de Velamazán, tuvo frases de afectuosa sinceridad y agradecimiento para sus subordinados, á quienes trató siempre con verdadero cariño. Deja el Sr. Castejón de su paso por la jefatura de Montes de la provincia muy buenos recuerdos, de consideración y acierto para su gestión.

El Sr. Giménez Rico seguirá desplegando su actividad é inteligencia al frente de su importante cargo en el que le deseamos muchas prosperidades.

AGARTISIDER POR TELEGRAFO Madrid 16 (A. T.)

El rey y Morote El Sr. Canalejas ha presentado al rey al diputado Luis Morote. Permanecieron ambos personajes con el monarca, una hora. Morote salió contentísimo de la entrevista elogiando á don Alfonso por las atenciones que le dispensó.

No hay crisis El jefe del Gobierno dijo al salir de Palacio que no ocurría nada de particular. Lamentó que los periódicos insistieran en los rumores de crisis. Los desmintió rotundamente.

Weyler Este general ha cumplimentado también al monarca. Al hablar con los periodistas manifestó á éstos que su visita había sido de mero cumplimiento.

Sin Consejo De Cataluña

Hoy no se ha celebrado Consejo de ministros. El presidente entró al rey de los sucesos más salientes.

A pesar de la gran reserva observada por Weyler, se supone que este punto á D. Alfonso en antecedentes de la situación de Cataluña, que exige atención preferente por múltiples motivos, incluso de los trabajos relacionados con proyectos de huelga general.

La enfermedad de Merino

El doctor Huertas ha visitado al señor Merino encontrándole mejoradísimo. La fiebre ha desaparecido y es posible que el ministro asista el sábado á la sesión del Congreso.

Diarios oficiales

El Diario oficial del Ministerio de la Guerra publica el decreto de cese de ayudante del general López Domínguez y pase á situación de excedente por haber sido elegido diputado el capitán de caballería D. Mariano Vega Inclán.

Otro dictando reglas para ejecución de las prácticas de Artillería y varios destinos de jefes y oficiales de Ingenieros.

La Gaceta publica el mensaje de la Corona y el nombramiento de Luis de Armiñan para la Dirección de Obras públicas y la distribución del crédito de 23.700 pesetas para premios á los alumnos de las escuelas de Artes é Industrias.

Mencheta Ama de casa, 24 años con leche fresca desea criar en su casa ó fuera. Para más detalles dirigirse á Marcos Ortega en Matute de la Sierra.

Gran rebaja de precios en medias y calcetines confeccionados á máquina, con algodones superiores, diferentes colores. Se admiten encargos, con y sin algodones á precios nunca vistos. También en las composuras hay gran rebaja.

Calcetines: los de 85 á 70 céntimos. Medias: las de 1 peseta á 90 céntimos. FLORENCIA REGLERO, Fuente, 3 (buñolería) SORIA 3-4

Juan G. y García Tratante en ganados de cerda. Vende tocino al por mayor, de 25 kilos en adelante para fuera de la población, á precios económicos al contado y fiado.

Numancia, 35, Soria. Tip. TIERRA SORIANA, de José Saénz.

nas conozco, y á la cual pienso hacerme presentar mañana por un amigo. Pierda usted cuidado no seré prolijo. Una rápida ojeada me bastará para detallar dos caracteres que van á tomar una parte muy activa en el desarrollo de mi novela.

—No me opongo, con tal que el primer tomo salga antes de un mes.

—Si usted deja á mi cuidado la imprenta, saldrá antes de quince días.

—Concedido, amigo mío. Pasemos ahora á la cuestión de precio.

—Eso queda á cargo de usted; sólo tengo una exigencia.

—Una sola? —Sí, una sola. —¿Y cuál? —Recibir seis mil reales en el acto, y el resto al concluir la obra.

—¿Y cuánto tiempo, sobre poco más ó menos, podrá usted tardar en terminarla? —Tengo mucho trabajo adelantado desde que he leído las notas de ese cuaderno.

—No entiendo. —articuló don Luis de un modo particular.

—Peseo el auxiliar más poderoso; la voluntad, el deseo. Es una novela que voy á escribir con muchísimo gusto sin levantar la mano. Desde mañana me encierro en mi despacho, y ofrezco, como los caballeros de la Edad Media, no cortarme la barba ni dormir bajo techado, ó lo que

Transcurrió como una media hora sin que el menor síntoma de admiración asomara á su rostro.

El péndulo del elegante gabinete del americano dió las doce de la noche.

Don Luis fumaba, apurando á pequeños sorbos la segunda copa de ron.

Ecequiel leía con la misma impassibilidad que si hubiera estado en su gabinete estudiando tranquilamente algún pasaje histórico.

El silencio que reinaba en aquella habitación era profundo.

Sólo lo interrumpía con su lento y acompasado tic-tac el elegante péndulo y el imperceptible crujido de las hojas del cuaderno, vueltas de vez en cuando por el joven lector.

Don Luis no apartaba sus ojos de Ecequiel ni éste los suyos del cuaderno.

AVISO IMPORTANTE TIERRA SORIANA

Periódico independiente. — Se publica martes, jueves y sábados.

Precio de suscripción: CUATRO PESETAS AL AÑO

Deseando corresponder al eficiente favor que el público viene dispensando a TIERRA SORIANA, hemos celebrado un contrato con el importante diario *El Mundo*, uno de los mejores periódicos que se publican en Madrid, mediante el cual cedemos a cuantos deseen suscribirse, por la cantidad de 16,50 pesetas al año, pagando por adelantado, ambas publicaciones.

Es decir que, por 16,50 pesetas al año, serviremos el importante diario madrileño *El Mundo* y

TIERRA SORIANA que se publica los martes, jueves y sábados. Como quiera que la publicación de *El Mundo*, vale 20 pesetas al año, aprovechando la combinación que ofrecemos al público, les resultará gratis TIERRA SORIANA, y aun obtiene la economía de una peseta.

Rogamos a todos nuestros lectores propaguen entre el público las condiciones que ofrecemos y lean el «Aviso importante» de 4.ª plana.

¡Alerta todo el mundo!

POLVO REGENERADOR

para hacer poner a las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.

3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!!

Descubrimiento maravilloso. — Resultados sorprendentes. — Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. — Numerosos testimonios. — Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO**
Droguería General, Estación, II. — Vitoria.

NOTAS. — Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

Pídase prospecto y se remitirá gratis.

Representante para la provincia de Soria: **José Sáenz Moneo, TIERRA SORIANA**. — De venta: Farmacia de **D. José Morales Orantes**.

Sobre monedero

Para circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, islas Baleares, Canarias y costa de África y donde no haya Administración de correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc. Único que restituye las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre-monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre-monedero se vende en los Estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del SOBRE MONEDERO. Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19. MADRID.



OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La SUPERIORIDAD reconocida a la lámpara OSRAM sobre todas sus similares es por

- 1.ª La economía en el consumo (1 vatio por bujía, garantizado).
- 2.ª La robustez de su filamento, no igualada por ninguna otra.
- 3.ª La blancura y brillantez de su luz, la cual no decrece un 4 por 100 después de 1.000 horas de funcionamiento.
- 4.ª La larga duración (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 a 1.000 bujías

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

CONCESIONARIO CON DEPÓSITO PARA TODA ESPAÑA

León Ornstein - Madrid

MAQUINARIA Y MATERIALES PARA INSTALACIONES

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa

Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 4 de Julio, el vapor «Potaro»

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Santander: Para Habana y Veracruz, el día 22 Junio, vapor «La Champagne»

Bilbao: Servicios semanales directos a New-York, para San Francisco, Boisse City, Elko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Junio, vapor «Perom»

IMPORTANTE. — Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse a su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.

EL SALAMANQUINO

Santiago Gutiérrez,
Constructor y montador de molinos,

Calle Real, núm. 11. SORIA

Ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas. Se construyen cedazos, limpias belgas, roedores, saetinas, malacates, etc. Se funde el bronce, se tornean árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua.

Las obras se hacen a precios convencionales y a jornales, éstos a seis pesetas por día y manutención, y para los viajes se cobran sólo los gastos.

VIUDA DE BALLESTEROS E HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, blones, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc. etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nácar, todo en capelito, a precios muy módicos.

También se alquilan pelucas, barbas y nos para teatros y disfraces.

(Compra y venta de capelito.)

Marqués del Vadillo, 2. Soria

PELUQUERIA ARTISTICA E IGIGNICA

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendio

a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1900.

GARANIAS

Capital social: Suscripto..... 5.000.000
Desembolsados..... 1.250.000

Inversiones y fondos disponibles..... 3.372.556,98

Reservas..... 2.116.088,45

Siniestros satisfechos..... 12.186.853,94

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Cortes, 6.ª
Comisión principal de la provincia, Plaza de Acaña, 16.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.

Bolsillos de señora

Se han recibido en la librería de TIERRA SORIANA. Precios baratísimos como todo lo que se vende en esta casa.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua, ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obrar tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opróbrio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presentan en su farmacia

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 432, Inglaterra.
Depósitos en Soria:
Farmacia de José Morales, Collado, 6.
Farmacia de Enrique Ramirez, Portales del Collado, 45.

Luego continuó su lectura.

El viejo, como si lo hubiera leído, acertó el pasaje que había llamado la atención del poeta, pues le dijo con alguna agitación:

—Ni quito ni pongo; eso es histórico, ha sucedido como está consignado.

El lector se encogió de hombros ligeramente y continuó su lectura.

Desde aquel momento pudo leerse en la fisonomía de don Luis una impaciencia creciente, y en la de Ecequiel un interés vivo.

De vez en cuando las cejas del poeta se fruncían, y alzando los párpados miraba a su compañero de un modo extraño.

Este, por su parte, contestaba a aquella mirada con una sonrisa forzada, violenta.

Así transcurrieron algunos minutos.

—Basta con lo leído; quedó enterado, aunque espero estudiar estos apuntes con más detenimiento — dijo por fin Ecequiel, dejando el cuaderno sobre el mármol de la chimenea. — ¡Oh! Su amigo de usted era todo un galán de novela, si es cierto lo que dice este manuscrito.

Don Luis afirmó las palabras de Ecequiel, con un movimiento de cabeza.

El poeta continuó:

—Efectivamente, la vida real es muchas veces inverosímil. Creo que no habrá necesidad de inventar mucho para hacer un libro interesantísimo. Confieso mi querido don Luis, que esos apuntes son un hallazgo de gran valor para un

novelista, y le doy a usted las más expresivas gracias.

El americano hacía esfuerzos increíbles de imaginación por acertar lo que pensaba el poeta; así es que no cesaba de sonreír.

De esta situación embarazosa le sacó por fin el péndulo, que dió la una.

El eco sonoro de su campana se extendió por el ámbito de la habitación.

—Es la una — dijo Ecequiel. — Estoy perdiendo el tiempo, y olvido que en otra parte se me espera con impaciencia.

—Podemos, si usted quiere, dejar el negocio para otro día, — le respondió don Luis.

—Nada de eso, amigo mío; vamos por el contrario, a terminarle en el acto, pues creo haber dicho a usted que sólo una urgencia grave me había puesto en el caso de molestarle a estas horas de la noche.

—Entonces, estoy a sus órdenes.

—Comienzo por decirle que me comprometo a escribir la novela, sirviéndome de sus apuntes.

—¡Ah! ¡Por fin!

—Sí, la escribe; estoy decidido; y debe advertirle que causará muy poco entorpecimiento al plan que me había trazado.

—Tanto mejor.

—El primer tomo de la obra podrá imprimirse y darse al público tan pronto como yo haga unos estudios del natural.

—¿Unos estudios?

—Sí, es la reseña de una familia a quien ape-